Comunidad de Madrid

Oficina de Comunicación

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

28 de marzo de 2017

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

• Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 7.082.498,92 euros, relativo a la prórroga nº 1 del contrato de "Vigilancia y seguridad en las sedes de los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid", adjudicado a la UTE SASEGUR GRUPO ON SEGURIDAD-SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES de la Comunidad de Madrid, para el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2017.

• Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 792.562,92 euros, relativo a la prórroga nº 3 del contrato de "Servicio de información y atención multicanal 012 de la Comunidad de Madrid", adjudicado a la UTE SERVICIOS DE TELEMARKETING, S.A.U. – BT ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS GLOBALES DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U., para el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2017.

• Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural la pintura sobre tabla titulada "Retrato de tres cuartos de Isabel de Valois, consorte del Rey Felipe II de España", atribuida a Antonio Moro.

• Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de monumento, la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora en El Molar (Madrid).

• Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato titulado "Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) Torrejón de Ardoz y Arroyo Quiñones", dividido en dos lotes, a las empresas "U.T.E. DRACE INFRAESTRUCTURAS S.A. – DRAGADOS, S.A." y "VALORIZA AGUA, S.L." por un importe total de

Comunidad de Madrid

Oficina de Comunicación

7.648.947,28 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de cuatro años y un año respectivamente.

---

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

• Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 748.000 euros, en concepto de subvención nominativa a favor de la Fundación Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid para el año 2017.

• Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 668.835 euros, para financiar el programa por el que se establecen medidas para facilitar la reinserción laboral, así como la implantación de ayudas especiales a los trabajadores de la entidad Sistemas de Instalaciones de Telecomunicaciones S.A. (SINTEL) afectados por los expedientes de regulación de empleo 76/2000, de 8 de marzo de 2001 y 25/2001, de 31 de julio de 2001, correspondientes al año 2017.

• Decreto por el que se modifica el Decreto 85/1989, de 20 de julio, por el que se desarrolla el artículo 74.c) de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, y el artículo 13.e) de la Ley 4/1988, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, en orden al establecimiento y a la fijación de criterios para la distribución del complemento de productividad.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ODENACIÓN DEL TERRITORIO

• Decreto por el que se crea el Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el cambio climático y se modifica el decreto 194/2015 de 4 de agosto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

## CONSEJERÍA SANIDAD

• Acuerdo por el que se aprueba el encargo a la empresa pública “Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.”, de la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud de Arroyomolinos, por un importe estimado de 3.968.124 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución previsto de 24 meses.

• Acuerdo por el que se aprueba el encargo a la empresa pública “Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.”, para la ejecución de

Comunidad de Madrid

Oficina de Comunicación

las obras de construcción del Centro de Salud “Baviera” en Madrid, por un importe estimado de 4.717.161 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución previsto de 21 meses.

## CONSEJERÍA POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

• Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 363.625,69 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la atención a personas mayores en la Residencia y Centro de día Isla Malaita de Madrid (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), adjudicado a la UTE Levante Centro, S.A. y Centro de Asistencia al Mayor, S.A.

• Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 553.433,48 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la atención a personas mayores en la Residencia y Centro de día de Estremera (82 plazas en residencia, 20 en centro de día), adjudicado a Gedeco, S.A. y Asersa, S.A., actualmente Centros Residenciales de Estremera, S.A.

• Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 550.682,96 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la atención a personas mayores en la Residencia y Centro de Día de Cenicientos (82 plazas en residencia, 20 en centro de día), adjudicado a Geroplan S.A.-Bami S.A., actualmente Planiger, S.A.

• Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las diligencias previas del procedimiento abreviado nº 171/2017, seguidas en el juzgado de violencia sobre la mujer nº 1 de Madrid.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

• Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales en los Consejos Sociales de las Universidades Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y Politécnica de Madrid, en representación de los intereses sociales, designados por el Ayuntamiento de Madrid.

## CONSEJERÍA TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

• Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 9.050.000 euros (exento de

IVA), correspondiente a la adquisición, por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante concurso, de un máximo de 78 viviendas destinadas a integración social, cofinanciada al 50 por ciento a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

• Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la contratación de emergencia del servicio de vigilancia de seguridad no armada en las dependencias de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por un importe total estimado de 257.004 euros (IVA incluido), adjudicado a la empresa SASEGUR S.L. y con un plazo estimado de ejecución de seis meses.